

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA "LISTADO DE OBRAS EN EJECUCIÓN"

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Lotería Nacional de Beneficencia, San Salvador, Salvador, a las trece horas con cincuenta y seis minutos del dieciséis de enero de dos mil veinticinco, LA INFRASCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN, HACE CONSTAR:

- I. Que con base al artículo 50 literal a), y al artículo 10 numeral 15, ambos de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), este último establece que: *"Los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán...la información siguiente: ...listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado..."*
- II. Que esta dependencia solicito a la Unidad Administradora correspondiente dicha información, quien manifestó que, para el periodo del 1 octubre a diciembre de 2024, no existen obras en ejecución para reportar.
- III. Que, debido a lo expuesto por la Unidad Administradora, y de conformidad al artículo 73 de la LAIP, la Lotería Nacional de Beneficencia hace de conocimiento público la inexistencia de dicha información.

No habiendo más que hacer constar en la presente acta que se constituye de una hoja útil, ratifico su contenido y firmo.



Celia Mabel Raymundo
Oficial de Información – Ad honorem
Lotería Nacional de Beneficencia

